

México, D.F., a 20 de mayo de 2013.  
Oficio No. CPyD/ST/ALDF/VI/018/2013

**ACTUARIO JUAN DE JESUS ORENDAIN MUNGUIA  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA  
Y DATOS PERSONALES  
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Dip. Diego Raúl Martínez García, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo, y en respuesta al oficio ALDF-VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/1233/13, de fecha 13 de mayo de 2013, signado por el Lic. Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos, y atendiendo a lo establecido en el Artículo 16 Fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y en relación al Artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le informamos lo siguiente:

*Durante el Primer Periodo de Receso, solo se ha Desarrollado el Plan de Trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo, , así como la candelarización de Foros Especiales para generar importantes oportunidades de como abordar las cuestiones de población y desarrollo en el Distrito Federal. De igual forma hago del conocimiento que no fueron turnadas Iniciativas, Dicamenes o Puntos de Acuerdo en el periodo mencionada a esta Comisión que presido.*

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

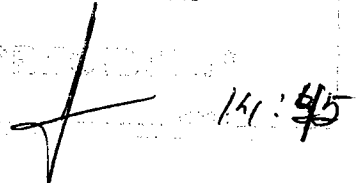
106939

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO TECNICO**



**LIC. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ PÉREZ**

20 MAY 2013



CCP. LIC. AARON JOSUE RAMOS MIRANDA.- Oficial Mayor. Para su conocimiento.  
LIC. FIDEL LOPEZ GARCIA.- Director General de Asuntos Jurídicos. Para su conocimiento.  
DRMG/Jaap/mccr